

# Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina



**Seminario Internacional *Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina***

Primera edición: Lima, julio de 2011

Tirada: 1000 ejemplares

La publicación de este libro ha sido posible gracias al apoyo de ICCO y EED

© Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES  
Programa Democratización y Transformación de Conflictos - Perú.

Av. Salaverry 818 – Lima 11

Teléfono: (01) 4336610

Fax: (01) 4331744

E-mail: [cepes@cepes.org.pe](mailto:cepes@cepes.org.pe)

Página web: [www.cepes.org.pe](http://www.cepes.org.pe)

ISBN 978-9972-722-18-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2011-07745

Coordinación general: Zulema Burneo

Estilo y cuidado de edición: Luis Manuel Claps

Portada y diagramación: José Rodríguez

Impreso en el Perú

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso de los editores.

# Contenido

## Presentación

vii

### **La situación de las mujeres rurales en América Latina**

Patricia Ruiz Bravo

María del Rosario Castro Bernardini

1

### **Políticas públicas y mujeres rurales en el Perú**

Jeanine Anderson

37

### **Mujeres indígenas, campesinas y su organización por el acceso a la tierra**

Rita Bórquez

59

### **Tres utopías sobre la propiedad femenina (absoluta) de la tierra. Reflexiones a partir del acceso de mujeres campesinas a tierras comunales en Huancavelica**

Alejandro Diez Hurtado

85

**La agroexportación no tradicional en el país de las  
maravillas. Condiciones de trabajo y derechos laborales  
de las mujeres**

Karim Flores Mego

117

***Uno en el campo tiene esperanza*  
Mujeres y tierra en tiempos de guerra**

Flor Edilma Osorio Pérez

145

**La mujer indígena en la colonización amazónica: ruptura de  
la masculinidad, tránsitos y nuevos espacios políticos**

Luisa Elvira Belaunde

181

**Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres del  
sur andino. Los casos Las Bambas y Tintaya**

Julia Cuadros Falla

207

**Aproximaciones a los impactos de la minería en la vida  
de las mujeres. Los casos Huanuni y Coro Coro**

Elizabeth López Canelas

239

**Interculturalidad y género en la gestión de  
los ecosistemas andinos**

María Cuvi Sánchez

255

**Las autoras**

277

# La situación de las mujeres rurales en América Latina

Patricia Ruiz Bravo  
María del Rosario Castro

En el texto<sup>1</sup> que sigue se presenta un balance de la situación de las mujeres rurales en América Latina con especial atención a los cambios y persistencias. El documento fue elaborado a partir de investigaciones realizadas en Perú y América Latina y se han revisado balances y estudios de ONG e instituciones vinculadas a los temas de desarrollo rural, mujeres campesinas y agricultura sostenible. Para la información estadística más reciente se utilizaron datos elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas de Perú (INEI) e informes regionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otros. A partir de una primera revisión de los textos académicos y ponencias a presentarse en el seminario «Mujer Rural, Cambios y Persistencias» se seleccionaron los siguientes ejes de análisis: educación, empleo, pobreza, salud y participación política.

---

<sup>1</sup> Agradezco al Centro Peruano de Estudios Sociales por la oportunidad brindada pues ha sido ocasión de poner al día una serie de datos que muestran importantes cambios sobre los que hay que trabajar más profundamente. A lo largo de este trabajo he contado con la asistencia de María del Rosario Castro, un apoyo invaluable en el acopio y análisis de la información. Quiero señalar también que retomo aquí algunas ideas de un trabajo previo para Oxfam sobre el tema de género y pueblos indígenas que contó con la participación de Oscar Espinosa y Nora Cárdenas.

En los estudios revisados encontramos que la situación de las mujeres rurales ha sufrido importantes cambios que tienen que ver con transformaciones en el ámbito nacional e internacional. La globalización es el proceso que marca los sistemas socioeconómicos nacionales y da lugar a los llamados *transnacionalismos*. Las fronteras nacionales son cada vez menos importantes para un capitalismo que se instala por doquier modificando estructuras y relaciones que afectan la vida de millones de mujeres y varones. Como todo fenómeno, la globalización tiene muchas aristas y no todas son del mismo signo. Aunque en ocasiones abre posibilidades, deja fuera del juego a miles de seres humanos que no encajan en este nuevo orden mundial. No obstante, a pesar del pesimismo que reinó en la década pasada por la preeminencia del pensamiento único, proponer que otro mundo es posible ha permitido que muchas energías dispersas se aglutinen y fructifiquen. Las voces críticas se han expresado y el Foro Social Mundial es parte de esa utopía. No es una empresa fácil pues nos enfrentamos a grandes consorcios y poderes, muchas veces escurridizos, agazapados, corruptos. Eso no debe amilanarnos sino ser un aliciente para el cambio que anhelamos. Es parte de las luchas a las que no podemos renunciar.

La situación económica de muchos países en América Latina muestra indicadores de crecimiento que se contradicen con la permanencia de la pobreza y la indigencia. Nuestra región tiene el triste privilegio de ser la que mayor desigualdad presenta en el planeta. Las políticas neoliberales han generado importantes cambios en la economía y en el papel del Estado. Se ha producido una importante reducción de los servicios estatales que ha generado miles de desempleados que no han podido reengancharse al mercado laboral. Paralelamente, se han abierto las economías hacia los mercados internacionales gracias a acuerdos comerciales con Estados Unidos, la Unión Europea, China y otros países. Se ha producido una reestructuración económica en la que, si bien las exportaciones aumentan y crece el producto bruto interno (PBI), las condiciones laborales son pésimas y los derechos de los trabajadores escasamente respetados. Las mujeres rurales enfrentan nuevos contextos como transformaciones en la producción agropecuaria y el reordenamiento territorial. Las industrias agroexportadoras modifican el escenario generando nuevos puestos de trabajo en los que se insertan de manera creciente las mujeres sin que ello implique, como veremos más adelante, mejores condiciones laborales.

Nuevos grupos emergen y protestan para lograr cambios en el orden social. Además del Foro Social Mundial encontramos

movimientos indígenas que en tiempos de globalización exigen sus derechos y reclaman por sus territorios en riesgo de ser usurpados por empresas mineras, petroleras y madereras que acaban con los recursos y las posibilidades de desarrollo cultural de vastas regiones de nuestro continente. Las organizaciones de mujeres indígenas desafían la hegemonía de los feminismos regionales a la vez que miles de mujeres salen de sus países en busca de mejor vida para ellas y sus familias.

Es preciso señalar que en los últimos tiempos ha cobrado cada vez mayor vigencia el enfoque del desarrollo territorial, que destaca la necesidad de salir de la dicotomía urbano-rural analizándola más bien como un continuo que se retroalimenta y modifica de manera dinámica. La *nueva ruralidad* hace referencia a estos procesos de cambio señalando, entre otros puntos, la relevancia de otras actividades económicas, además de la agropecuaria, en este nuevo escenario.

Estamos pues frente a procesos de cambio en varias dimensiones que se retroalimentan. De hecho los procesos de globalización no son ajenos a la internacionalización de las reivindicaciones indígenas por el territorio, ni a los tratados de libre comercio y el incremento de las exportaciones que generan nuevos trabajos y relaciones de género en las fábricas y en las casas.

## Educación

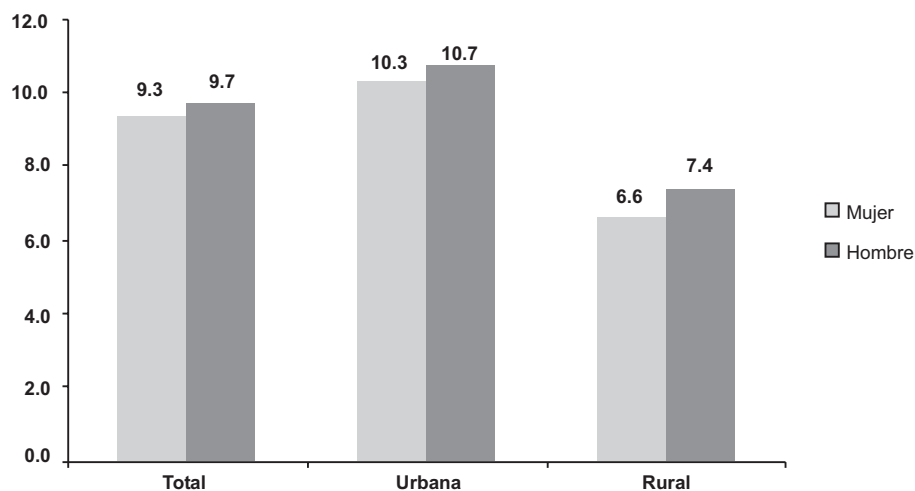
El mayor acceso al sistema educativo y la mayor permanencia en él han sido los principales cambios para las mujeres rurales. La educación es considerada uno de los caminos que permite a las personas alcanzar el desarrollo humano, superar la pobreza y lograr la seguridad alimentaria.

Las cifras muestran que en América Latina se ha logrado una mayor cobertura educativa en las últimas décadas debido a la importancia que se ha dado a la calificación del capital humano en el contexto de la globalización y la modernización de la economía mundial. Como consecuencia del proceso de masificación de la educación en la región se observa que la población joven femenina tiene un mayor nivel educativo que la masculina: «En 11 de 14 países [latinoamericanos] las mujeres jóvenes entre los 15 y 24 años de edad han tenido niveles educacionales más altos que los hombres rurales con excepción de Bolivia, Guatemala y México» (FAO 2005a, 227).

Esta situación se observa también en el Perú. En relación con el acceso a la educación básica regular (EBR) se ha alcanzado la paridad de género en la matrícula de instituciones educativas en los niveles de primaria y secundaria. Actualmente en algunos casos son incluso las mujeres quienes tienen mayores tasas de matrícula, particularmente en el nivel inicial.

No obstante estos avances se observa que la población femenina, adulta y rural sigue siendo el sector que presenta los más bajos niveles educativos. Esto expresa la fuerte discriminación que enfrentaron en décadas pasadas los pobladores rurales, especialmente las mujeres. Ellas presentan, desde hace mucho tiempo, los menores niveles educativos en América Latina.

**Gráfico 1.** Promedio de años de estudio alcanzados por mujeres y hombres de 15 años de edad o más en Perú (2008).



Fuente: INEI y Manuela Ramos (2010).

Por ello, las cifras latinoamericanas siguen mostrando, aunque de manera diferenciada según los países, brechas por área geográfica y género respecto al promedio de años de estudio: «Debido a una mayor discriminación en el pasado, en 10 de 14 países [latinoamericanos] las mujeres entre 25 y 59 años tienen niveles más bajos de educación que sus contrapartes hombres, quienes tienen un máximo de 7.1 años de estudio en Chile pero escasos 1.4 años de estudio en Guatemala» (FAO 2005a, 227).



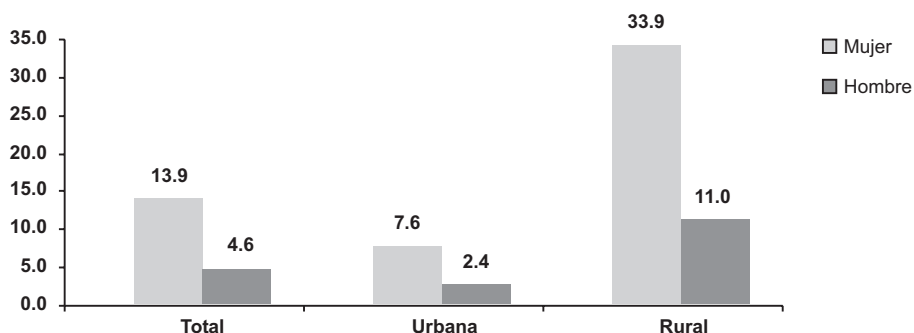
**Cuadro 1.** Promedio de años de estudio de la población rural, por sexo. Países seleccionados, CIRCA 2005.

	Hombre	Mujer	Total
<b>Bolivia</b>			
15 a 29 años	8.0	6.9	7.4
30 a 44 años	6.6	4.4	5.5
45 a 59 años	5.9	2.4	4.2
<b>Chile</b>			
15 a 29 años	9.8	10.1	9.9
30 a 44 años	8.3	8.5	8.4
45 a 59 años	7.4	7.3	7.4
<b>Costa Rica</b>			
15 a 29 años	7.4	7.7	7.5
30 a 44 años	7.0	7.2	7.1
45 a 59 años	6.8	6.9	6.8
<b>Ecuador</b>			
15 a 29 años	7.5	7.7	7.6
30 a 44 años	6.3	6.0	6.2
45 a 59 años	5.3	4.4	4.8
<b>El Salvador</b>			
15 a 29 años	6.2	6.0	6.1
30 a 44 años	4.5	3.7	4.1
45 a 59 años	3.2	2.1	2.6
<b>Guatemala</b>			
15 a 29 años	4.6	3.6	4.1
30 a 44 años	3.2	2.2	2.7
45 a 59 años	1.9	1.2	1.6
<b>Honduras</b>			
15 a 29 años	4.9	5.4	5.1
30 a 44 años	3.9	4.0	3.9
45 a 59 años	3.1	2.9	3.0
<b>México</b>			
15 a 29 años	8.3	7.9	8.1
30 a 44 años	6.9	6.4	6.6
45 a 59 años	6.1	4.2	5.1
<b>Paraguay</b>			
15 a 29 años	7.3	7.3	7.3
30 a 44 años	5.9	5.4	5.7
45 a 59 años	5.0	4.4	4.7
<b>Perú</b>			
15 a 29 años	8.1	7.1	7.6
30 a 44 años	7.0	4.7	5.8
45 a 59 años	5.5	3.1	4.3

Fuente: Ballara y Parada (2009).

Por otro lado, se observa que la relación directa entre analfabetismo y mujer rural no ha cambiado sustancialmente en la última década. Si bien se han reducido las tasas de analfabetismo generales, las mujeres rurales adultas siguen concentrando las más altas. Las cifras en el Perú muestran altos índices de analfabetismo rural femenino que triplican el porcentaje de analfabetismo rural masculino.

**Gráfico 2.** Tasa de analfabetismo de mujeres y hombres según área de residencia en Perú (2008, porcentajes).



Fuente: INEI y Manuela Ramos (2010).

Estas diferencias se agudizan si se incorpora como variable de análisis la etnicidad. En las zonas rurales del Perú una mujer con lengua nativa aprendida en la niñez tiene en promedio 5.6 años de estudios y un varón 6.9 (INEI y Manuela Ramos 2010). Los datos revelan que esta tendencia es similar, aunque con menor intensidad, en los países andinos como Ecuador y Bolivia. El estudio sobre la situación de la mujer rural en Ecuador, realizado por FAO, muestra que para 2006 «[...] en el área rural, las mujeres alcanzaban un 21,71% de analfabetismo, mientras que había 18,33% de hombres en esa situación. En cambio en el área urbana, existía un 8,84% de analfabetismo entre las mujeres y un 7,62% en el caso de los hombres» (2008, 109). Por otro lado, en Bolivia, los datos del Censo 2001 muestran una alta concentración de analfabetismo femenino con una tasa de 37.91% frente a un 14.42% de analfabetismo masculino rural (FAO 2004).

En América Latina y el Caribe esta situación se agrava para las mujeres ocupadas en el empleo rural agrícola. En este caso, Perú y Guatemala presentan las tasas de analfabetismo más altas mientras

que Paraguay y Chile tienen los índices más bajos. «Entre las trabajadoras de la agricultura existen tasas de analfabetismo que varían dramáticamente entre más del 60% en Guatemala y Perú; y 18,4% y 6,5% de Paraguay y Chile, respectivamente. En una situación intermedia están Brasil, Ecuador, Honduras y México, donde alrededor de un tercio de las mujeres ocupadas en la agricultura son analfabetas» (Ballara y Parada 2009, 44).

Teniendo en cuenta la importancia del capital humano en el contexto económico mundial, la población que tiene limitaciones para acceder a la educación está en una situación de vulnerabilidad y riesgo debido a que no podrá ingresar competitivamente al mercado laboral, no podrá ejercer una ciudadanía plena y por lo tanto tendrá mayores probabilidades de permanecer en una situación de pobreza. En este contexto, las mujeres rurales mayores tienen los menores niveles educativos y las mayores tasas de analfabetismo.

La población económicamente activa femenina vinculada con el sector agrícola tiene mayoritariamente estudios primarios incompletos o menos. Al existir una relación directa entre nivel educativo e ingreso, este sector recibe los salarios más bajos. Diversos estudios señalan también que existe una alta correlación entre el analfabetismo femenino y la incidencia de la pobreza. Podemos observar para el caso peruano que las regiones más pobres presentan las tasas más altas de analfabetismo femenino. El analfabetismo es considerado un impedimento para la capacitación técnica en servicios de extensión agrícola y la adopción de nuevas tecnologías.

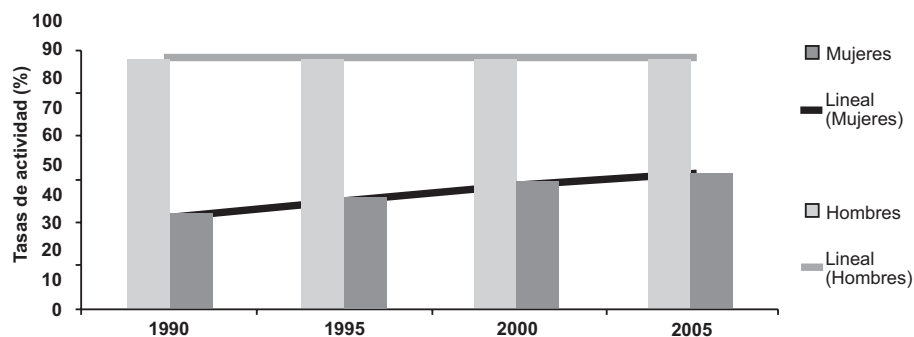
Un acercamiento a la diversidad lingüística de la región evidencia una situación de exclusión de la población que tiene como lengua materna un idioma diferente al castellano. La estrategia de las comunidades nativas para superar la exclusión ha sido la castellanización. Los diferentes países de la región han establecido como lengua oficial el castellano, negando la diversidad étnica y lingüística. La población rural que maneja una sola lengua nativa concentra los mayores niveles de pobreza (INEI y Manuela Ramos 2010).

## **Empleo**

La población ocupada en el ámbito rural se ha incrementado en las últimas dos décadas, siendo este incremento más significativo para

la población femenina. En el caso peruano, hacia 1993 la brecha de ocupación en el ámbito rural para hombres y mujeres era muy marcada. Sin embargo, 10 años más tarde, esa brecha se acortó significativamente.

**Gráfico 3.** Tasas de actividad de hombres y mujeres rurales en América Latina 1990-2005.



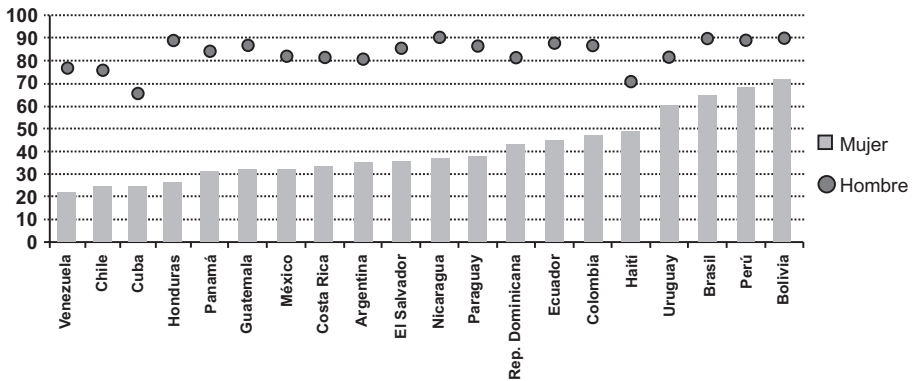
Fuente: Ballara y Prada (2009).

Diferentes autores (FAO 2005b y 2004, León 2009, Abramo 2006, Ruiz Bravo 2004, Prieto et al 2006, Cárdenas et al 2010, Manuela Ramos e INEI 2010) reconocen que la participación sostenida de las mujeres rurales en el ámbito laboral fomenta su empoderamiento y autonomía, además de constituir una estrategia para superar la pobreza. Sin embargo, se reconoce también que la participación en sí misma no asegura la igualdad de condiciones entre los hombres y mujeres que trabajan. El estudio del empleo rural femenino debe considerar el análisis de las condiciones de inserción y permanencia en el mercado laboral.

Bolivia, Perú y Brasil presentan las tasas de actividad femenina rural más altas y las menores brechas entre la ocupación masculina y femenina. Entre los trabajadores rurales más del 60% son mujeres. En contraposición, Venezuela, Chile y Cuba tienen las tasas más bajas de actividad laboral femenina en este sector, con menos de 25% de empleo rural femenino y las mayores brechas entre el empleo rural masculino y el femenino (Ballara y Parada 2009).

En 2008, en el Perú se registra una tasa de actividad laboral femenina del 64.8%, teniendo las mujeres rurales una tasa de actividad superior a las mujeres urbanas. No obstante, estas mujeres enfrentan grandes desafíos debido a las precarias condiciones laborales que caracterizan al empleo rural.

**Gráfico 4.** Tasa de actividad de la población rural, países seleccionados 2005.



Fuente: Ballara y Parada (2009).

**Cuadro 2.** Perú: Tasa de actividad económica de mujeres y hombres, según ámbitos geográficos, 2001 y 2008 (Porcentaje)

Ámbitos geográficos	2001		2008	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<b>Total</b>	<b>58.1</b>	<b>79.3</b>	<b>64.8</b>	<b>82.8</b>
Lima Metropolitana 1/	54.6	75.1	60.1	78.9
Resto país	59.7	81.1	67.0	84.5
<b>Área de residencia</b>				
Urbana	54.7	75.7	60.9	79.5
Rural	65.9	86.6	73.5	89.5

1/ Comprende: Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI y Manuela Ramos (2010).

La incorporación masiva de las mujeres al ámbito laboral ha tenido lugar en un contexto de globalización y liberalización de la economía que afectó a los sectores más vulnerables, menos vinculados al mercado y con menores niveles educativos.

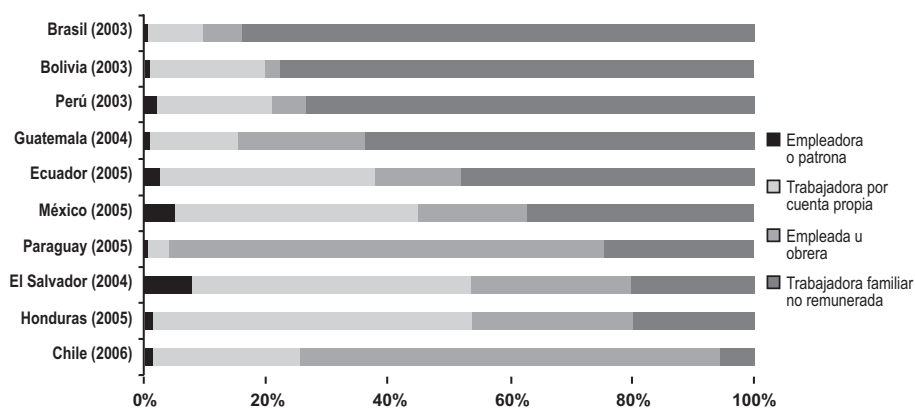
Los cambios revelan una feminización en la fuerza de trabajo y en el empleo, aunque, tal como se informó más arriba, la calidad del empleo de la mujer es pobre. Se han desarrollado varias formas de ocupación, jornada diaria de tiempo parcial, trabajo ocasional (temporeras), trabajo subcontratado o trabajo doméstico – todos empleos precarios; con remuneración deficiente y con limitadas

oportunidades de formación. Más aún, el trabajo de las mujeres escasamente está cubierto por derechos legales, acuerdos laborales colectivos o seguridad social (FAO 2005a, 211).

Dentro del empleo rural encontramos dos tipos de actividades: el Empleo Rural Agrícola y el Empleo Rural No Agrícola.

### *Empleo Rural Agrícola (ERA)*

**Gráfico 5.** Mujeres ocupadas en la agricultura, según categoría ocupacional (porcentajes).



Fuente: Ballara y Parada (2009).

La actividad agropecuaria tiene importancia no solo para las áreas rurales sino a nivel nacional. El incremento de la población económicamente activa en el ámbito rural, más pronunciado en las mujeres, ha significado también un aumento de las actividades agrícolas. En el caso peruano, observamos que para el año 2008 la ocupación que concentraba un mayor porcentaje de la población femenina fue la actividad agropecuaria.

A 2008, del total de mujeres ocupadas el 21,3% trabajaba en el campo en actividades catalogadas como peones, principalmente en la agricultura, el 14,9% se dedicaban al comercio como vendedoras, el 13,2% labora como servicio doméstico, el 10,3% como vendedoras ambulantes, en el caso de los hombres que se dedican a esta actividad son el 3,1%. Dentro de las actividades intelectuales o como

profesionales, el 7,4% de las mujeres ocupadas trabajan en este rubro; el 5,3% como jefas o como empleadas de oficina; el 4,8% como técnicas de nivel medio o como trabajadoras asimiladas, entre los principales (INEI y Manuela Ramos 2010, 211).

En Bolivia, Perú, Brasil, Ecuador y Paraguay más del 50% de las mujeres rurales económicamente activas trabajan en la agricultura. Para este grupo de países no existe mayor diferencia entre la participación de hombres y mujeres en el ERA. Sin embargo, esta situación no es común a todos los países de la región. En la mayoría de ellos la proporción de mujeres dedicadas al ERA es menor a la de los varones o las mujeres que se encuentran empleadas mayoritariamente en el empleo rural no agrícola (Ballara y Parada 2009).

Aunque en muchas ocasiones las actividades que realizan las mujeres rurales son consideradas como trabajo doméstico y no productivo, los estudios sobre el tema muestran el rol activo que tienen las mujeres en el empleo agrícola. Las mujeres participan en todo el ciclo de producción, desde la siembra hasta la post cosecha y en la ganadería (FAO 2005a, León 1982). A parte de las actividades productivas las mujeres realizan tareas domésticas, que en el ámbito rural incluyen actividades de comercio y el cuidado de animales y plantas.

En el ERA encontramos cuatro categorías: empleadora o patrona, trabajadora por cuenta propia, empleada u obrera y trabajadora familiar no remunerada. Una elevada proporción de mujeres está agrupada bajo la categoría de trabajadoras familiares no remuneradas. Si se compara la proporción de varones y mujeres en esta categoría se puede observar que los varones son mucho menos.

Para el caso peruano esta categoría ocupacional albergó al 48.9% de las mujeres ocupadas en 2008, siendo la condición laboral donde más se ocupa la población femenina en el ámbito rural. En contraste, solo 14.2% de los varones se ocupan bajo esta categoría (INEI y Manuela Ramos 2010). Este sector, como ya señalamos, alberga serios problemas ya que por un lado no genera ingresos y por el otro no es reconocido como tal sino como un trabajo complementario o «de apoyo».

Según Ballara y Parada (2009) el trabajo familiar no remunerado ubica a las mujeres rurales en una situación de desventaja: no reciben un ingreso neto por el trabajo realizado, lo que genera una situación de dependencia de los varones.

En el caso peruano otro sector importante, que ha crecido mucho durante las últimas décadas, es la micro y pequeña empresa. Los datos muestran que cerca de 9 millones de personas trabajan en este rubro, siendo 1,8 millones trabajadoras de micro empresas del ámbito rural. Una de las características de la micro empresa rural es que constituye uno de los sectores donde las mujeres no reciben salarios, siendo la mayor parte empleadas bajo la categoría de trabajadora familiar no remunerada (FAO 2005b).

Las cifras muestran que una parte de las mujeres dedicadas al ERA lo hace por cuenta propia. Sin embargo, la proporción de mujeres en esta situación es menor que la de los varones. Ballara y Parada (2009) señalan que los trabajadores por cuenta propia son generalmente los que están a cargo de una explotación agrícola. La menor proporción de mujeres en esta categoría ocupacional se explicaría por el menor número de mujeres que tiene derechos de propiedad o está a cargo de una explotación. Las mujeres asumen esta tarea cuando los hombres están ausentes por migración, enfermedad o muerte.

El contexto de flexibilización y modernización de la economía mundial ha beneficiado a la agricultura de exportación a través del incentivo de políticas de modernización agrícola y el ingreso de productos en otros países sin barreras arancelarias. En los últimos años se ha producido un crecimiento significativo de la producción agropecuaria en la región (Graziano da Silva et al 2009). Esta tendencia se observa también para el caso peruano. Valcárcel (2009) destaca la incidencia de la agricultura de exportación en el crecimiento de la balanza agrícola.

Entre las características de la agricultura de exportación y la agroindustria identificadas por diversos autores se encuentra que la expansión sostenida de la producción y exportación agroindustrial está concentrada en algunas regiones naturales y geográficas en determinados productos (Valcárcel 2009, Valdivia 2006). Se encuentra también que está vinculada a grandes y medianos productores con acceso al mercado y que muestra una fuerte dependencia del mercado internacional. Asimismo, se ha identificado que contrata intensivamente mano de obra femenina y ha establecido nuevos patrones de producción y de empleo (Ballara y Parada 2009).

De acuerdo a los datos estadísticos se puede observar que en la mayoría de países de la región solo una proporción pequeña de mujeres es asalariada. Sin embargo en Chile, Paraguay y El Salvador esta categoría alberga a la mayoría de mujeres dedicadas al ERA.



Según FAO, este contexto ha transformado la estructura del empleo agrícola, creando nuevos patrones para pequeños productores que han desplazado la agricultura de subsistencia hacia el empleo en la exportación y han acelerado la migración a los centros urbanos.

Esta re-orientación del sector productivo ha causado cambios en los patrones laborales de los/as pequeños/as productores/as. Esto ha desplazado el trabajo de las mujeres de la agricultura de subsistencia hacia nuevas actividades de empleo en la exportación y ha acelerado la migración a centros urbanos más importantes. Desde el punto de vista de los recursos productivos, ha dado prioridad a actividades de exportación dando facilidades de crédito y un mayor apoyo institucional que lo que pueden dar el resto de las actividades agrícolas (2005a: 237).

Valcárcel (2009) señala que las actividades agrícolas vinculadas con la agroindustria han implantado nuevos patrones en la producción no tradicional. Así, la agricultura de exportación y la agroindustria habrían generado un nuevo contingente de trabajadores que se caracterizan por tener niveles educativos superiores al promedio nacional, concentrándose en grupos jóvenes de la población e incorporando a la población femenina: «De acuerdo al estudio de la Universidad del Pacífico realizado el 2005 en Ica, el perfil del obrero agroindustrial se caracterizaba por su juventud (84% fluctúa entre 17 y 35 años) en su mayoría con escolaridad completa. A ello le debemos agregar su rostro femenino en medida importante» (Valcárcel 2009).

León (2009) encuentra que la agroexportación se caracteriza por su preferencia hacia los cultivos no tradicionales, la especialización en el producto más rentable y exportable y una activa presencia de las empresas exportadoras en todas las etapas del proceso productivo. Respecto a las características del empleo la autora señala que alberga un importante contingente de mujeres que se ocupan principalmente bajo la categoría de operarias.

Esta dependencia que muestra la actividad agroexportadora peruana respecto de los mercados internacionales corresponde a un modelo de acumulación agrícola nuevo, que aunado a la globalización ha contribuido a fortalecer y expandir empresas comerciales de

agroexportación. Este modelo se fortalece en especial en los países productores de frutas y de alimentos agrícolas, tal como lo muestra la experiencia de países en América Central desde la década pasada (León 2009, 76-77).

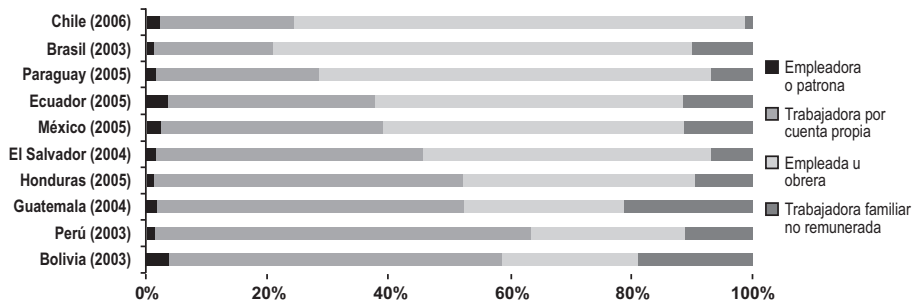
Ahora bien: el denominado boom agrícola vivido en las últimas décadas en la región latinoamericana no ha logrado reducir significativamente la pobreza rural. No sería posible establecer que exista una relación directa entre la producción agrícola y la disminución de la pobreza rural (Graziano da Silva, Gómez y Castañeda 2009). Si bien el empleo agrícola ha sido una de las principales fuentes de reducción de la pobreza, no sería suficiente debido a la precariedad de las condiciones laborales. Los trabajadores y trabajadoras enfrentan duras condiciones laborales tales como salarios bajos, largas jornadas, limitado o nulo acceso a la seguridad social y un escenario adverso a la contratación de madres gestantes y la formación de sindicatos. Por otro lado se observa también que el tipo de trabajo realizado demanda una alta exigencia física y en algunos casos tiene efectos nocivos en la salud por el uso de químicos o pesticidas:

Mención especial merecen los efectos diferenciados por género, en el tipo de empleo generado, las remuneraciones y principalmente las duras condiciones laborales que, en muchos casos, comprometen la salud e integridad de las mujeres involucradas. La superposición entre pobreza y empleo femenino ha complicado todavía más estos efectos adversos (León 2009, 78).

### *Empleo rural no agrícola (ERNA)*

La proporción de mujeres en el ERNA no es homogénea en América Latina. En Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras y México más del 70% de mujeres se dedican a este tipo de empleo; situación diferente a la de Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú, donde el porcentaje de mujeres dedicadas al ERA concentra a la mayor parte de las mujeres rurales ocupadas. Para Ballara y Parada (2009) el ERNA, al ser mejor remunerado que el ERA, permite a las mujeres rurales conseguir mayores fuentes de ingreso, siendo una de sus estrategias para salir de la pobreza o atenuarla.

**Grafico 6.** Mujeres ocupadas en el ERNA, según categoría ocupacional.



Fuente: Ballara y Parada (2009).

Encontramos que los varones participan principalmente del ERNA como empleados y las mujeres como empleadas y trabajadoras por cuenta propia. En Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay la proporción de mujeres empleadas es superior que en Bolivia, Guatemala, Honduras y el Perú, donde predominan las trabajadoras por cuenta propia.

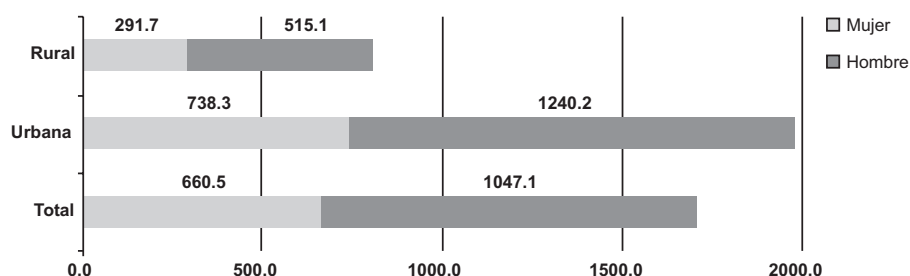
En el Perú, las ocupaciones principales del ERNA son el comercio y el servicio doméstico. Esta situación es similar a la descrita por Ballara y Parada (2009) en la región latinoamericana donde las actividades principales son de tipo artesanal y de servicios, principalmente domésticos.

Las condiciones precarias en las que se insertan las mujeres en el ámbito laboral han sido ampliamente documentadas en diversos estudios. La situación de las mujeres rurales económicamente activas parece agravarse por las duras condiciones que caracterizan al empleo rural, sea masculino o femenino. Así, el ingreso al ámbito laboral como estrategia para salir de la pobreza y superar la situación de discriminación de la mujer no ha logrado cumplir con sus objetivos. Se observa que las mujeres rurales, al no contar con contratos formales de trabajo, tienen un acceso limitado o nulo a los derechos laborales y la seguridad social. En la práctica, las mujeres rurales no gozan de derechos laborales. Según la información del INEI, menos del 3% de las mujeres ocupadas se encuentran afiliadas a un sistema de pensiones.

Entre las características del empleo rural femenino se encuentran las brechas salariales entre varones y mujeres y entre mujeres urbanas y rurales (siempre en perjuicio de estas últimas). Las mayores diferencias salariales entre varones y mujeres se encuentran en el ERNA.

Respecto a los salarios de las mujeres rurales, se observa que en el Perú existen amplias brechas por zona de residencia, género, edad, nivel educativo y tipo de ocupación (INEI y Manuela Ramos 2010). Las mujeres que residen fuera del ámbito urbano, que tienen 60 años o más, un menor nivel educativo y son trabajadoras por cuenta propia, reciben los menores salarios a nivel nacional.

**Gráfico 7.** Ingreso promedio por trabajo de mujeres y hombres según ámbitos geográficos en el Perú (2008, nuevos soles).



Fuente: INEI y Manuela Ramos (2010).

Esta situación se da también en Ecuador y Bolivia. Según la FAO (2008), en Ecuador las mujeres que trabajan en agricultura reciben los menores ingresos en comparación con sus pares masculinos y con cualquier otro tipo de actividad económica. Por otro lado, en Bolivia:

El ingreso de las mujeres alcanza al 52% del percibido por los hombres lo que en una relación proporcional corresponde a que el ingreso de los hombres es 1.9 veces más que el de las mujeres. En el área rural, la relación es un poco mayor que el dato nacional, alcanzado 2.32 veces más el ingreso de los hombres rurales que el de las mujeres (FAO 2004, 120).

Para el caso de las mujeres, una forma de retribución a su trabajo es la no monetaria. Esto puede estar vinculado a su condición mayoritaria como trabajadoras familiares no remuneradas.

Las condiciones laborales precarias (largas horas de labor, trabajo sin días de descanso y sin protección sanitaria) pueden afectar la salud de las mujeres. Un factor de análisis importante es el uso de los

plaguicidas, que puede tener implicancias en las condiciones de trabajo. Si bien son los varones los que usan en mayor medida estos químicos, también son utilizados en huertos y plantas empacadoras donde trabajan las mujeres. El uso de plaguicidas puede tener impacto en la salud reproductiva y provocar defectos de nacimiento generados desde la etapa de la concepción.

Las duras e inequitativas condiciones laborales que enfrentan las mujeres, en particular las mujeres rurales, llevan a considerar que la incorporación al trabajo no ha logrado cumplir el principal objetivo esperado: eliminar la discriminación de género. Sin embargo, se observa que aunque el ámbito laboral reproduzca nuevas formas de discriminación también ha permitido en gran medida mayor autonomía y poder de decisión (Valdivia 2006).

En el Perú, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) de 2008 recogió información, desde el punto de vista de las propias mujeres, sobre quién toma las decisiones sobre el uso de los ingresos propios y de la pareja. En el estudio se observó que para todas las categorías (ámbitos geográficos, edad, estado civil y nivel de riqueza) más del 50% de las mujeres señalaron que deciden solas, siendo el promedio nacional de 75.8% (INEI y Manuela Ramos 2010).

### **Acceso a recursos**

Uno de los cambios ocurridos en la sociedad rural en los últimos 15 años es la disminución y reducción de la calidad de los recursos naturales como la tierra, los bosques, los suelos y el agua. Esta situación tiene impactos negativos en la sociedad rural debido a que son la base del desarrollo productivo en el campo.

En el caso peruano, hasta 1994 la pequeña propiedad o el minifundio organizaban el agro. Esta situación ha ido variando desde la década de 1990 en un contexto de transformación de la economía y aplicación de políticas y leyes agrarias a favor de liberalización. Así, se han ido constituyendo grandes propiedades para la agricultura de exportación. Para Valcárcel (2009) esta transformación ha agudizado la desigualdad en la distribución de la tierra en el país.

Como una segunda transformación se observa que se ha formalizado la propiedad de la tierra bajo la lógica del mercado titulándose, en los últimos cinco años, más de cien mil agricultores por año. El porcentaje de predios con título depende de la región geográfica, siendo la costa

donde más del 80% de los predios cuenta con título de propiedad (Valcárcel 2009).

Cabe preguntarnos: ¿cuál ha sido el proceso de formalización de la tierra para las zonas rurales? Y particularmente: ¿cuál es la situación de las mujeres rurales en relación con la tenencia de la tierra? ¿Cuáles son las características de las explotaciones agrícolas que son administradas por mujeres?

Según la FAO (2005) se debe considerar que la tenencia de la tierra, más que un derecho, es una construcción social que se encuentra interrelacionada con estructuras e instituciones sociales. Deere y León (2001) señalan que en el Perú existen patrones culturales de herencia de la tierra muy heterogéneos que no permiten determinar características o patrones comunes en el acceso a la tierra de las mujeres. Mientras en algunas zonas de la sierra se observa un sistema de herencia para ambos sexos, en otras regiones existen sistemas paralelos de herencia por sexo o exclusiva para los hijos varones. También sostienen que han existido procesos en los que las mujeres han sido sistemáticamente excluidas, como el caso de la Reforma Agraria.

Los resultados del Censo Agropecuario de 1994 (último censo realizado en el país) señalan que las mujeres tenían un menor acceso a títulos de propiedad que los varones y cuando eran propietarias sus tierras eran por lo general más pequeñas.

**Cuadro 3.** Porcentaje total de productores/as según régimen de tenencia y sexo

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Total</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
Con título registrado	19.4	14.7	4.7
Con título no registrado	18.2	13.9	4.3
Con título en trámite	9.0	7.3	1.6
Sin título (ni en trámite)	19.8	15.9	3.9
Arrendatario/a	3.6	3.0	0.6
Comunero/a	25.3	20.7	4.6
Otro	4.7	4.0	<b>0.7</b>
Porcentaje	100.0	79.7	20.3
<b>Total</b>	<b>1371760</b>	<b>137983</b>	<b>351929</b>

Fuente: FAO (2005b).

Estudios más recientes (Flora Tristán y Oxfam 2008, Cooperación 2008) en las regiones de Apurímac y Cusco muestran la inequidad en

el acceso de las mujeres a los recursos productivos y económicos, principalmente a la tierra. En las zonas de estudio el grueso de las mujeres de las comunidades (en algunas más del 50%) no poseen derechos legales o seguridad sobre la propiedad al no estar inscritas en el padrón comunal como copropietarias. Solamente las mujeres que son jefas de familia (viudas y solteras) se encuentran inscritas directamente en el padrón comunal. Se observa también que los problemas en el acceso y uso de la tierra se agudizan con la presencia de empresas mineras, ante las cuales algunas comunidades enfrentan procesos de expropiación como consecuencia de las concesiones.

Esta situación es similar en América Latina y el Caribe. Según Ballara y Parada (2009) en la mayoría de países las mujeres rurales tienen menor titularidad de la tierra que los varones y las propiedades que se encuentran a su cargo son de menos de cinco hectáreas. Las mismas autoras observan con respecto a la titulación de las tierras la existencia de cambios en la legislación de los diferentes países latinoamericanos que favorecen a las mujeres. Entre estos encontramos los derechos constitucionales que establecen la igualdad de los sexos ante la ley, cambios en los códigos civiles que establecen la doble jefatura en el hogar y el reconocimiento de las uniones de hecho y el divorcio civil.

También se reconoce que los códigos agrarios de algunos países, como Perú, México, Ecuador y Honduras, han incluido a la mujer como jefa de familia, lo que ha permitido su inclusión en la distribución y titulación de la tierra. En Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Honduras se observa un avance aún mayor: el establecimiento de la igualdad de derechos a la tierra para varones y mujeres. En este sentido, se considera que aunque existan canales para que las mujeres accedan a la tierra y un escenario favorable para ello, los patrones culturales predominantes impiden (o limitan) esa posibilidad.

Para el caso peruano, uno de los factores que limita la titularidad para las mujeres rurales es el uso del documento nacional de identidad (DNI). Esta situación se da sobre todo en zonas rurales y para la población femenina (Velázquez 2006). El 4.2 % de la población se encuentra en situación de indocumentación, siendo el área andina la que enfrenta mayores índices de población sin ningún tipo de documento de identidad (Flora Tristán y OXFAM 2008). Dentro del área andina, el grupo poblacional más vulnerable es la mujer mayor de 60 años residente en zonas rurales. Esto reflejaría que

un grupo importante de la población femenina adulta no ha podido ejercer la ciudadanía durante toda su vida.

La ausencia de registros de identidad impide el acceso a otros recursos o beneficios como la titularidad de la tierra, el acceso al crédito; el registro en el padrón comunal, en programas sociales, en organizaciones dentro y fuera de la comunidad, la inscripción de los hijos, el acceso al Seguro Integral de Salud, la posibilidad de desempeñar cargos directivos, el acceso a la justicia, el matrimonio, entre otros. El no ejercer el derecho de identidad limita el acceso a múltiples recursos y beneficios y pone en evidencia la situación de dependencia en la cual se encuentra un grupo importante de mujeres del ámbito rural.

El acceso y control de la tierra en la sociedad rural es esencial para ejercer actividades económicas y garantizar la subsistencia. Las mujeres que no tienen acceso a tierras se ven impedidas de generar empleo y acceder a la gran producción agrícola. Por otro lado, la titulación de la tierra puede servir como garantía para el acceso a créditos.

El acceso a diversas formas de crédito está vinculado a las garantías que pueda poseer la persona, en este caso la titularidad de la tierra. Las pocas posibilidades que tienen las mujeres para acceder al crédito llevan en algunos casos a que obtengan créditos en condiciones muy poco beneficiosas, como los créditos ilegales y las tasas de interés superiores a lo establecido en el mercado bancario.

Las mujeres rurales establecen diferentes formas de ahorro y crédito. En algunos casos se recurre a créditos no tradicionales, el ahorro en la propia casa o en bienes como animales o granos. Las mujeres rurales son favorecidas también por el sistema de créditos de las ONG que funcionan a partir de redes y fondos grupales.

Las limitaciones que enfrentan las mujeres para el acceso a los recursos impactan negativamente en sus condiciones de vida porque, en primer lugar, restringen sus posibilidades de salir de la pobreza. En segundo lugar, impiden su autonomía y poder de decisión dentro y fuera del hogar.

Finalmente, es importante prestar atención a la necesidad de investigación sobre el rol que cumplen mujeres rurales en la seguridad alimentaria, en la conservación de productos y en la administración de la biodiversidad. Algunos estudios (Poats y Cuvi 2007) ponen el énfasis en la importante contribución que tienen las mujeres en la reproducción de variedades de semillas y granos nativos. Este es un tema central de análisis en un contexto de cambios medioambientales, donde la



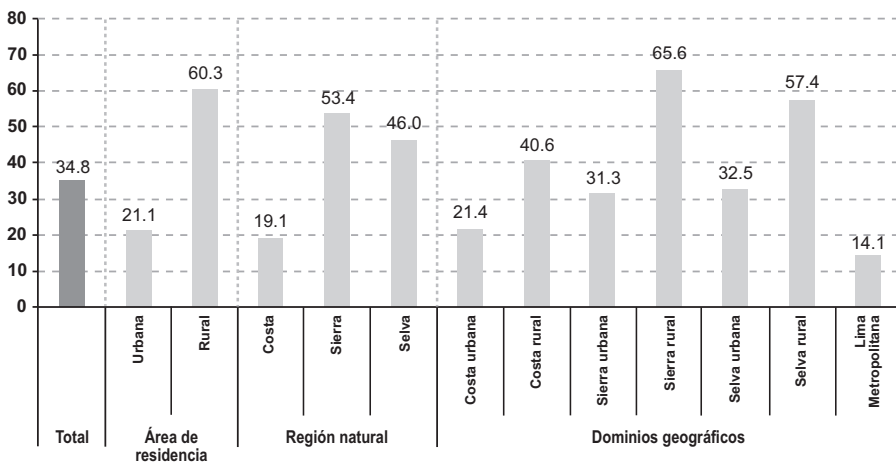
producción de biotecnología pone en riesgo la biodiversidad que caracteriza a la región de América Latina y el Caribe.

La Revolución Verde ha hecho avances importantes con variedades mejoradas, biotecnología y plantas transgénicas; estos beneficios llevan consigo el riesgo de perder la biodiversidad a menos que se adopte una adecuada protección. En este sentido existe una necesidad para destacar el rol que han jugado las mujeres en la conservación de la diversidad genética. Existen escasos estudios del rol de la cultura humana, de los cambios en la evolución de especies, muy poco se ha considerado el rol de la sociedad y menos aún el de las mujeres (FAO 2005, 250).

### Pobreza

La pobreza se ha reducido en algunos países de la región, sin embargo se mantiene en altos niveles en zonas rurales (FAO 2005, 208). En el Perú, las cifras oficiales señalan que entre 2004 y 2009 se ha reducido la pobreza monetaria en casi 14%. Para el año 2009 el 34.8% de la población se encontraba en situación de pobreza, de la que el 11.5% estaba en una situación de pobreza extrema.

**Gráfico 8.** Incidencia de la pobreza total según ámbito geográfico en Perú (2009, porcentajes respecto del total de población de cada ámbito geográfico).



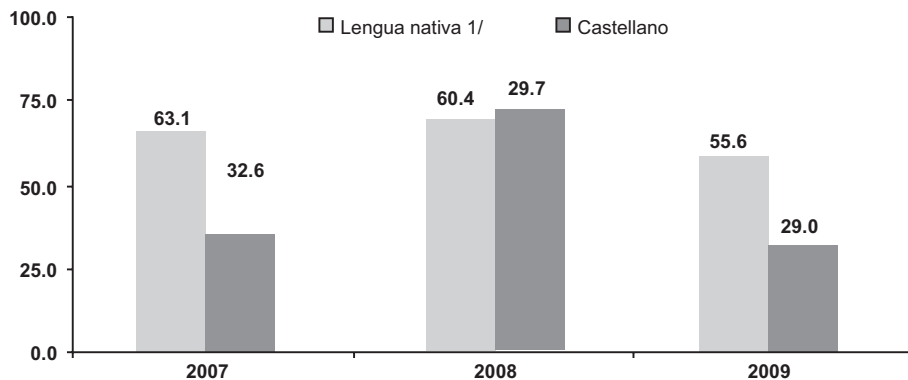
Fuente: INEI y Manuela Ramos (2010).

Como punto en común, en los países de América Latina y el Caribe se observa que hacia el año 2007 más del 50% de la población rural vivía en situación de pobreza. Las poblaciones más afectadas son la indígena, la afro-latina y la afro-caribeña (dentro de estas las mujeres).

Sin embargo, si se analiza la distribución de la pobreza por ámbito geográfico es claro identificar que se concentra en el espacio rural de todas las regiones. En el Perú es casi tres veces el promedio de la pobreza del ámbito urbano. A diferencia de las tendencias nacionales, la pobreza rural se incrementó entre 2008 y 2009 en 0.5%.

La pobreza afecta en mayor proporción a los niños y adolescentes, hogares que tienen mayor número de niños, hogares que tienen mayor número de miembros, hogares que tienen como jefe a un joven, población con menores niveles educativos y población cuya lengua materna es distinta al castellano.

**Gráfico 9.** Incidencia de la pobreza según lengua materna en Perú (2007-2009, porcentaje respecto del total de población de cada ámbito geográfico).



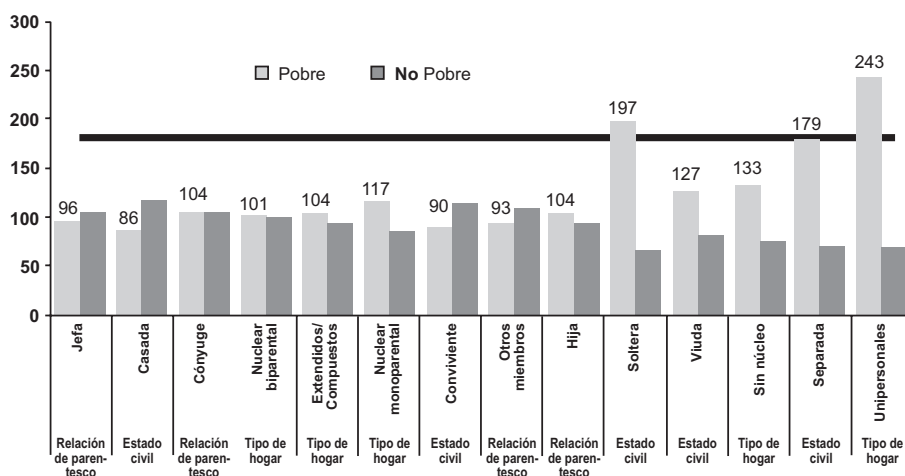
Comprende quechua, aymara y lenguas amazónicas. Fuente: INEI y Manuela Ramos (2010).

Ahora bien: ¿cómo se manifiesta la pobreza para varones y mujeres? ¿La diferencia de género es una variable que nos permita analizar su incidencia? La pobreza tiene un impacto diferenciado por sexo. Sin embargo, se reconocen las limitaciones existentes en la medición de la pobreza monetaria debido a que esta metodología no reconoce las desigualdades entre los sexos, no incorpora el trabajo no remunerado y asume que los ingresos familiares son distribuidos equitativamente en el hogar.

De acuerdo al enfoque de la pobreza monetaria que utiliza el INEI, en el año 2008 la pobreza habría afectado en similar proporción a mujeres (36,3%) y hombres (36,2). Como ya se señaló este enfoque subestima la pobreza de las mujeres, al no considerar en el proceso de su cuantificación, la existencia de disparidades en la distribución de poder y toma de decisiones en el interior del hogar, lo que determina la distribución inequitativa de los bienes y servicios entre cada uno de sus miembros y su consumo, lo que define las condiciones de vida de cada uno de ellos. Las personas más afectadas son los grupos más vulnerables: las mujeres frente a los varones, la niñez y la ancianidad frente a las adultez y quienes no proveen recursos mercantiles a los que si lo hacen (INEI y Manuela Ramos 2010, 187).

El Índice de Feminidad de la Pobreza permite medir la presencia de mujeres y varones según tipo de hogar y «evidencia la proporción de mujeres pobres entre las mujeres separadas, viudas, solteras y de hogares monoparentales» (INEI y Manuela Ramos 2010, 188). A nivel nacional, se observa la mayor incidencia de pobreza en las mujeres solteras y en los hogares monoparentales conducidos por una mujer. Esta situación se agrava cuando se analiza el Índice de Feminidad de la Pobreza para mujeres rurales donde «la gran proporción de mujeres pobres se da en casi todas las situaciones» (INEI y Manuela Ramos 2010, 189).

**Gráfico 10.** Índice de feminidad por condición de pobreza según principales variables en Perú (2008).



Fuente: INEI y Manuela Ramos (2010).

Por otro lado, una mayor proporción de mujeres (44.7%) no tiene ingresos propios, frente a un 17.1% de los varones. Esta situación genera dependencia económica, limita la autonomía de las mujeres y no permite valorar el trabajo realizado por ellas. Para las mujeres rurales ocupadas que se emplean mayoritariamente como trabajadoras familiares no remuneradas, esta proporción es aún mayor. Esta situación parece también encontrarse en otros países de América Latina y el Caribe, donde la mujer rural parece contar, en menor medida que los varones, con ingresos propios.

**Cuadro 4.** Población rural sin ingresos propios por sexo (2005).

<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Bolivia	19.4	56.6
Brasil	19.6	42.6
Chile	15.5	47.2
Costa Rica	14.3	55.1
Ecuador	20.1	44.0
El Salvador	26.9	62.3
Guatemala	17.8	59.0
Honduras	17.3	56.4
México	15.5	46.1
Panamá	12.1	48.8
Paraguay	24.2	50.9
Perú	21.3	51.8

Fuente: Ballara y Parada (2009).

## Salud

De acuerdo al estudio realizado por FAO en 2005, las mujeres rurales peruanas tienen una percepción positiva de los servicios de salud debido a que en la última década han logrado un mayor acceso a ellos. Esta percepción positiva puede estar vinculada también a la amplia cobertura de salud que tienen los pobladores rurales debido al Seguro Integral de Salud (SIS). Según el último Censo Nacional y la Encuesta Nacional de Hogares 2008, los pobladores rurales tienen en mayor proporción que los del ámbito urbano algún tipo de seguro de salud, siendo las mujeres rurales las que en mayor proporción están aseguradas (INEI, UNFPA y PNUD 2009).

**Cuadro 5.** Perú: Mujeres y hombres con algún seguro de salud, según ámbitos geográficos y tipos de seguro, 2004 y 2008 (porcentaje respecto de la población de cada ámbito geográfico y sexo)

Ámbitos geográficos/ Tipos de seguro	2004		2008	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<b>Total</b>	<b>37.8</b>	<b>36.1</b>	<b>55.7</b>	<b>52.7</b>
Únicamente ESSALUD	17.1	16.1	18.8	18.7
Únicamente SIS	16.2	14.9	32.2	28.5
Con otros seguros 1/	4.5	5.1	4.8	5.5
<b>Área de residencia</b>				
<b>Urbana</b>	<b>41.4</b>	<b>39.9</b>	<b>51.7</b>	<b>50.1</b>
Únicamente ESSALUD	23.6	22.2	26.2	26.4
Únicamente SIS	11.3	10.0	18.5	15.6
Con otros seguros 1/	6.5	7.6	7.0	8.1
<b>Rural</b>	<b>30.9</b>	<b>29.4</b>	<b>63.6</b>	<b>57.4</b>
Únicamente ESSALUD	4.9	5.1	4.4	4.9
Únicamente SIS	25.5	23.6	58.7	51.7
Con otros seguros 1/	0.5	0.6	0.5	0.9

1/ Incluye Seguro Privado de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado y el SIS con ESSALUD. Fuente: INEI y Manuela Ramos (2010).

En 2008 se observó en el Perú un crecimiento de la atención prenatal en zonas rurales, una mayor institucionalización de partos en zonas urbanas y un mayor uso de anticonceptivos por parte de mujeres con educación secundaria, mayor número de hijos y residentes de zonas urbanas.

Los problemas vinculados a la salud de la población rural se encuentran referidos a la salud materna, la desnutrición de niños y niñas, la salud reproductiva, las limitaciones para un mayor acceso a servicios de calidad y buen trato por parte del personal de salud.

La salud materna constituye uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y uno de los cinco objetivos estratégicos de la política social peruana del año 2008. Sin embargo, según la FAO (2005b), en el Perú existen altas tasas de mortalidad materna en las zonas rurales, situación que se encontraba vinculada con la falta de una buena atención en el parto y de controles prenatales. En 2009, Amnistía Internacional coincide con lo señalado por la FAO identificando que el Perú se encuentra entre los países latinoamericanos con tasas más altas de mortalidad materna, principalmente de las mujeres que viven en condiciones de pobreza.

El ratio de mortalidad materna en el Perú sigue siendo uno de los más altos de Latinoamérica, a pesar del considerable crecimiento económico del país en los últimos años. No hay acuerdo sobre la cifra de mortalidad materna en el Perú: mientras que el gobierno establece en 185 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos, el UNFPA la eleva a 240. Sin embargo, aunque la cifra varíe, tanto el gobierno como los expertos con los que ha hablado Amnistía Internacional coinciden en que es demasiado alta» (Amnistía Internacional 2009, 5).

Entre los principales problemas de salud para las áreas rurales encontramos los altos niveles de desnutrición de niños y niñas menores de cinco años, que triplican los porcentajes del ámbito urbano. La desnutrición afecta a niñas y niños de igual manera.

Respecto al acceso a los servicios de salud de calidad, los datos del Censo 2007 revelan que mujeres y varones de áreas urbanas recibieron atención por un médico en mayor proporción (INEI, UNFPA y PNUD 2009).

Diversos estudios muestran que la población indígena de zonas rurales y en condición de pobreza enfrenta mayores dificultades para acceder a servicios de salud de calidad. Según Amnistía Internacional (2009, 21), en 2006 el Perú no garantizaba «la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios de salud reproductiva y materna de forma no discriminatoria a las mujeres de las comunidades marginadas o excluidas del resto de la sociedad por la pobreza y la discriminación social».

Por otro lado, la FAO (2005b) sostiene que existe una barrera entre la percepción que tienen las mujeres sobre sí mismas y la percepción que tiene el personal de salud sobre ellas. Las mujeres se perciben como personas activas, trabajadoras y emprendedoras mientras que el personal de salud las percibe como humildes, sumisas y pobres. Ello influiría negativamente en el trato y el establecimiento de relaciones horizontales entre las mujeres y el personal de salud.

Las cifras nacionales muestran que en las zonas rurales la población, en particular las mujeres, usa métodos anticonceptivos en menor media que en las zonas urbanas. Por otro lado, el uso de métodos anticonceptivos tradicionales es mayor en el ámbito rural.

El uso de métodos anticonceptivos es mayor en el área urbana que en el área rural. En la urbana la proporción de hombres y mujeres que usan métodos anticonceptivos es de 80,0% y 74,7%

respectivamente. En el área urbana la diferencia de uso de los hombres es mayor en 5,3% respecto a las mujeres, en el área rural la diferencia es de 2,8% (INEI y Manuela Ramos 2010, 76).

Se observa también que en el ámbito rural un 36.4% de las mujeres tuvo su primer matrimonio o unión antes de los 18 años. El porcentaje de las mujeres urbanas es aproximadamente la mitad, situación muy diferente en los varones.

## **Participación política**

En América Latina las mujeres vienen teniendo una mayor participación en espacios de decisión política. Así se observa que desde 1990 el número de autoridades mujeres en los distintos ámbitos de los gobiernos nacionales, regionales y municipales ha ido en aumento.

Quizá el mayor avance en la materia sea la tendencia ascendente en la participación de las mujeres en el parlamento de la mayoría de países de la región. Según Llanos y Sample (2008), las mujeres habían alcanzado el 18.5% de la representación parlamentaria. Argentina, Costa Rica y el Perú fueron ese mismo año los países donde se observó una mayor participación de mujeres, aunque no llegó en ninguno de los casos al 40%.

Una innegable muestra del incremento e importancia de la participación femenina en la región ha sido la elección democrática de cuatro presidentas mujeres (Nicaragua, Panamá, Chile y Argentina), tendencia que parece afirmarse tras la elección pasada en Brasil.

La participación de las mujeres en cargos ministeriales y como autoridades municipales o regionales es también un hecho en Latinoamérica. Sin embargo es en el ámbito municipal y regional donde parecen existir mayores obstáculos debido a que no se ha logrado consolidar una tendencia ascendente y existen los menores niveles de participación femenina. «[...] en 14 países latinoamericanos el número de mujeres alcaldesas está por debajo del 10% y en el caso de mujeres que lideran gobiernos regionales solo Ecuador y Brasil alcanzan los dos dígitos» (Llanos y Sample 2008, 11).

En este panorama general nos preguntamos: ¿cuáles han sido los factores que han desencadenado la mayor participación de las mujeres? ¿Qué tipo de representación política están teniendo? ¿Cuál es la situación de las mujeres rurales?

El establecimiento de un sistema de cuota electoral de género en once países latinoamericanos, entre la década de 1990 y la actualidad, es percibido por las mujeres autoridades y diversos estudiosos en el tema como el factor más importante que ha impulsado el crecimiento de la participación femenina en espacios de decisión. «Los efectos beneficiosos de las cuotas de género en el Perú se han visto en el aumento de la participación de las mujeres en las listas de candidatos y de la representación femenina en los cargos de elección popular» (Defensoría del Pueblo del Perú 2006).

Pese a la importancia del sistema de cuotas de género, es claro que no ha logrado establecer la equidad en la participación política ya que este ideal solo será alcanzado en un sistema electoral que regule dicha equidad y un contexto social y político favorable para ello.

[...] las cuotas han tenido un impacto limitado en aquellos países donde su efectividad se ve seriamente constreñida por el tipo de sistema electoral en el que vienen siendo aplicadas, por la falta de precisión con que han sido redactadas muchas de las normas, por la ausencia de sanciones claras y contundentes ante su incumplimiento y por la falta de medidas complementarias que apunten a igualar las condiciones en las que compiten hombres y mujeres, en particular respecto de su acceso a financiamiento y medios de comunicación (Llanos y Sample 2008, 50).

En el caso del Perú, la Defensoría del Pueblo señala, para el 2006, que la elección de las mujeres ha sido considerablemente inferior y esto puede estar vinculado a que no tienen lugares privilegiados en las listas electorales de las elecciones municipales y regionales.

Las mujeres rurales participan también en este contexto regional favorable donde se ha incrementado su participación política. Es cada vez mayor el número de mujeres rurales que ocupan cargos públicos.

En el caso peruano, en 2001 se dio un hecho sin precedentes en la historia del país: fue elegida como parlamentaria Paulina Arpasi, una lideresa aymara. La situación se repitió en 2006: dos lideresas indígenas fueron elegidas para el congreso. En este país se observa también una mayor presencia de la mujer rural como autoridad en la esfera local, particularmente en los municipios donde ocupa cada vez más el cargo de regidora. La presencia de mujeres regidoras en el Perú ha permitido



no solo visibilizar su existencia sino también generar redes de autoridades mujeres a nivel local y nacional.

Es necesario señalar también que en los países de la región donde se han desarrollado procesos de violencia interna, principalmente en las zonas rurales como el caso de Perú y Colombia, ha sido posible observar el desarrollo del liderazgo femenino en la defensa de los derechos que fueron vulnerados, en un inicio para sus familias, pero que fue teniendo posteriormente impacto a nivel comunal, local y hasta nacional.

Estudios realizados en el Perú señalan que existen avances en el nivel de participación de las mujeres en los espacios de decisión de las comunidades (Flora Tristán y OXFAM 2008, Cárdenas et al 2010, Ruiz Bravo y Córdova 2009). Estos avances se refieren a su mayor asistencia y participación en las asambleas. Las observaciones en estos espacios dan cuenta de que las mujeres asisten en gran número, cada vez intervienen más en el uso de la palabra y es posible observar la presencia de lideresas que asumen cargos en la directiva como tesoreras y vocales.

Entre los problemas observados están la calidad y tipo de participación de las mujeres y la valoración que le otorgan las comunidades. Los estudios coinciden en señalar que a pesar de los avances persiste una *invisibilización* de las mujeres en los espacios de decisión como reuniones y/o asambleas donde no se observa una participación activa en el uso de la palabra, con poca capacidad para la toma de decisiones (Asociación Proyección 2009). Así, aunque las mujeres asistan a las reuniones, esto no garantiza que tengan derecho a participar y mucho menos a tomar decisiones.

## Conclusiones

La mayor participación social y política de las mujeres rurales es el cambio más sugerente encontrado en este estudio. A diferencia de las décadas pasadas nos encontramos con una mayor agencia y demanda de participación por parte de las mujeres. No se trata de una solicitud general o en abstracto, sino del reclamo reiterado de ser parte de instituciones, colectivos e instancias en las que se toman decisiones. Las mujeres son conscientes de que los cambios que buscan sólo son posibles si están en los espacios de poder y toma de decisiones. Es esta convicción la que las alienta y sostiene.

El reclamo es en diferentes niveles. De un lado tenemos a las mujeres que participan en movimientos indígenas y han puesto sobre

el tapete la importancia de la voz femenina en asambleas, cargos directivos y federaciones, construyendo en ocasiones organizaciones sólo de mujeres. En este caso es importante destacar que ellas han incorporado cuestiones de género desde una perspectiva indígena. En ocasiones se distancian de lo que llaman feminismo urbano occidental, pues sienten que sus demandas no son comprendidas, mientras que en ocasiones hacen alianzas específicas como es el caso de la lucha contra la violencia de género

En el nivel local, de manera lenta pero sistemática, el municipio y en particular las regidurías distritales son un espacio al que las mujeres quieren llegar. De hecho muchas de ellas logran ser elegidas y luego se salen para capacitarse más y regresar con más herramientas para el cargo. En este proceso la ley de cuotas y el ingreso de mujeres campesinas al congreso ha sido un elemento muy importante.

Finalmente, la mayor agencia femenina se encuentra también en los discursos sobre sus relaciones con las ONG, el Estado y las instituciones internacionales. Ellas quieren ser interlocutoras y dejar de ser sujetos de capacitación. Reclaman una mayor participación en el proceso de diseño e implementación de proyectos de desarrollo dirigidos a ellas. Esto implica nuevas formas de diálogo y concertación de agendas.

Un segundo cambio lo encontramos en el trabajo femenino. Si bien las brechas entre varones y mujeres aún no se han cerrado, se constata un incremento sostenido y ascendente de la tasa de actividad femenina en el ámbito rural en América Latina, siendo Bolivia, Perú y Brasil los países que exhiben mayores aumentos. Un segundo dato importante es el incremento del empleo rural no agrícola que muestra un descenso relativo en la actividad agropecuaria como eje económico de los espacios rurales. Esta situación regional no es homogénea: en un grupo de países, entre ellos Perú y Bolivia, el empleo rural agrícola sigue siendo el predominante. El aumento del empleo rural no agrícola es un cambio importante que muestra las transformaciones que ocurren en los espacios rurales que dejan de estar predominantemente vinculados a las actividades agrícolas. Las pequeñas industrias y el comercio vienen creciendo sistemáticamente.

Las mujeres ocupan distintas categorías ocupacionales en función de las economías regionales. En Chile, Paraguay, Honduras y El Salvador el porcentaje de empleadas y obreras es significativo, mientras que este rubro es casi inexistente en Perú, Bolivia y Brasil donde predomina la trabajadora familiar no remunerada. En estos últimos

casos la situación es más precaria pues esta condición *invisibiliza* su trabajo y su aporte económico y da lugar a abusos.

Una actividad nueva en la que se incorporan muchas mujeres es la agroexportación. En este caso la situación es ambigua y compleja pues de un lado el ingreso al mercado laboral les genera ingresos y cierta autonomía, pero las condiciones de trabajo son muy malas llegando a casos de explotación. Salarios bajos, largas jornadas laborales, limitado acceso a la seguridad social, altas exigencias físicas y temporalidad del empleo son rasgos reiterados en los estudios revisados. En estudios realizados en Chile (Abramo 2006) se revela de manera nítida la contradicción que viven las mujeres entre el ingreso recibido y las condiciones de trabajo, señalándose además una brecha generacional pues son las más jóvenes y con mayores niveles educativos las que logran ingresar como obreras a las fábricas. Los estudios revisados señalan que estos trabajos no permiten superar la pobreza de manera sostenida, aunque si se reportan mejoras en los ingresos familiares. No obstante permanece el debate sobre el impacto en la autonomía y el empoderamiento femenino. En los niveles de dirección y gerencia, la presencia de mujeres es numerosa y a diferencia de obreras y trabajadoras temporales gozan de todos los beneficios laborales.

Un tercer tema que emerge de manera nítida en los textos revisados es la disminución de la pobreza en América latina y el área andina. En la década de 2000 la incidencia de la pobreza total bajo de 43.8% a 33%. No obstante (he aquí la persistencia) la pobreza rural se mantiene elevada llegando a 52.2% en 2008. Esta situación es más grave en Bolivia (75.8%) y Perú (59.8%). Sobre la feminización de la pobreza no existen datos específicos, pero como se ha visto la pobreza es más aguda en casos de mujeres jefas de hogar, madres solteras, abandonadas o viudas. Esta es una persistencia que es preciso trabajar de manera específica y con programas focalizados. Adicionalmente, se ha encontrado que existe una mayor pobreza entre la población cuya lengua materna es quechua, aymara u otras lenguas amazónicas, lo que revela la persistencia de la exclusión de estos grupos poblacionales en los cuales las mujeres son un contingente importante.

Un cuarto eje es la violencia. En este campo todo parece agravarse de acuerdo a las cifras y a los testimonios recogidos. Tal vez el cambio más importante es la toma de conciencia y la denuncia por parte de las mujeres de todos los sectores sociales. De hecho muchas organizaciones de mujeres campesinas e indígenas han levantado este tema en su agenda (Cárdenas et al 2010).

Las agendas de las organizaciones de mujeres campesinas e indígenas muestran importantes demandas y reivindicaciones de género de manera más nítida. El reclamo por una mayor participación social y política busca un camino de cambios que incluye la lucha por la equidad pero también la seguridad alimentaria, el trabajo digno, la educación de calidad, la disminución de la violencia y un mayor acceso a recursos.

Para concluir debemos señalar la heterogeneidad existente entre las mujeres campesinas. Desde las productoras agrarias, pasando por las obreras de las industrias agroexportadoras, las comerciantes y las pastoras, las realidades son diversas y complejas. Marcadas por un contexto y una historia local, ellas se ubican en escenarios distintos pero que tienen en común la creciente presencia de distintas organizaciones. A las antiguas federaciones campesinas se suman organizaciones indígenas que ponen sobre el tapete los reclamos por las identidades étnicas y su reconocimiento como pueblos originarios. Si bien es un tema antiguo es posible decir que, al menos en el Perú, en esta década el movimiento crece y se hace presente en la escena nacional a través de diferentes organizaciones nacionales, regionales o locales. En este proceso las mujeres han formado también sus propias organizaciones desde donde levantan sus demandas de género. No obstante, la relación con las ONG feministas es compleja pues si bien reconocen sus aportes se distancian de ellas cuando sienten que les imponen una agenda que no corresponde a sus realidades. Este es también un cambio importante que merece ser estudiado en mayor profundidad. En Ecuador y México se ha planteado el debate en términos de la pregunta: ¿existe un feminismo indígena? Y es posible que sea necesario hacerse la misma pregunta para el caso peruano.

En lo que concierne a nuevos temas de investigación cabe mencionar, además del ya señalado de género y etnicidad, los de cuerpo y sexualidad y visiones femeninas del desarrollo y del buen vivir. Este último es especialmente significativo pues sobre el concepto de buen vivir las versiones son muchas y al parecer hay bastantes distorsiones que es preciso trabajar con mayor precisión. En los temas de trabajo queda aún mucho por estudiar pues la diversidad de situaciones reclama estudios locales y en profundidad que permitan observar mejor los cambios. Un cambio que no ha podido ser profundizado en esta revisión es el que refiere a las brechas generacionales. Al parecer existen importantes diferencias entre las mujeres que hoy bordean los 20 años y sus madres que requieren investigaciones sistemáticas. En este terreno, un censo agropecuario es una tarea urgente.

Finalmente, a pesar de las dificultades, encontramos que de manera general se han ampliado las capacidades de las mujeres poniéndose en evidencia procesos de agencia, empoderamiento y exigencia de derechos. La mayor participación social y política y las demandas por una ciudadanía sustantiva permiten avizorar un futuro diferente.

## Referencias

- Abramo, Laís (ed.) (2006). *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: OIT.
- Amnistía Internacional (2009). *Deficiencias fatales. Las barreras de la salud materna en el Perú 2009*. Lima.
- Asociación Proyección (2009). «Diagnóstico de género de las comunidades indígenas alpaqueras altoandinas Coporaque y Suycutambo de la provincia de Espinar – Cusco». Informe de trabajo Inédito. Lima.
- Ballara, Marcela y Parada, Soledad (2009). *El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras*. Santiago de Chile: FAO, CEPAL.
- Barrantes, Roxana et al (2008). *La investigación económica y social en el Perú. 2004-2007. Balance y prioridades para el futuro*. Lima: CIES.
- Barrig, Maruja (ed.) (2008). *Fronteras Interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres en el Perú*. Lima: EP.
- Cárdenas, Nora, Espinosa, Oscar y Ruiz Bravo, Patricia (2010). «Género y Pueblos Indígenas». Informe de consultoría para OXFAM. Inédito. Lima.
- Cárdenas, Nora et al (2010). «Género y Pueblos Indígenas». Informe de consultoría para OXFAM. Lima: Inédito.
- Carrillo, Ana Lorena y Stoltz, Norma (2006). «De «Femina Sapiens» a Kaqla: treinta años de feminismo(s) en Guatemala» en *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. Mexico: Siglo XXI.

- Flora Tristán y OXFAM (2008). «Una mirada a las relaciones de género en los distritos de Abancay, provincia de Abancay y Tambobamba, provincia de Cotabambas, Región Apurímac». Lima.
- Chirapaq (2004). «Memoria IV Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas». Lima: Centro de Culturas Indígenas del Perú. [www.chirapaq.org.pe]
- CEPAL (2010). Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cooperación (2008). «Informe del diagnóstico de género en las comunidades campesinas del área de influencia del proyecto minero Las Bambas – Apurímac y de la Mina Tintaya – Cusco». Informe de trabajo. Lima.
- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena (2001). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y Mercado en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Defensoría del Pueblo (2006). «La cuota de género en el Perú: supervisión de las elecciones regionales y municipales provinciales». Informe Defensorial N. 122. Lima.
- Egoaguirre, María del Pilar (2010). «Asháninka empoderada». Tesis de grado en Antropología. Lima: PUCP.
- FAO (2008). *Situación de las mujeres rurales en Ecuador*. Guayaquil: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- (2005a). «Abriendo brechas: perspectivas actuales y futuras para las mujeres rurales en la agricultura». Informe de trabajo. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- (2005b). *Situación de las mujeres rurales en Perú*. Lima: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- (2004). *Situación de las mujeres rurales en Bolivia*. La Paz: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Fernández, Blanca y Villanueva, Elena (eds.) (2002). *Microempresarias Rurales. Construcción de futuro con seguridad alimentaria*. Lima: OXFAM, Flora Tristán.
- FOVIDA y CRYM (2010). *Trabajadoras agrícolas, una visión desde adentro. Derechos laborales de las mujeres rurales de la región*

- Junín*. Lima: Fomento de la Vida – FOVIDA, Central Regional de Mujeres Rurales «Yachac Mama».
- GRADE (2007). *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Graziano Da Silva, José, Gómez, Sergio y Castañeda, Rodrigo (eds.) (2009). *El boom agrícola y persistencia de la pobreza rural. Estudio de ocho casos*. Roma: FAO.
- Hernández Castillo, Aída (2000). «Distintas maneras de ser mujer: ¿ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?» en: *Memoria Virtual. Revista actual de política y cultura*. México: [http://www.convencion.org.uy/10Indigenas/Feminismo\\_%20indigena.pdf](http://www.convencion.org.uy/10Indigenas/Feminismo_%20indigena.pdf) [22 de marzo 2011].
- Iguñiz, Javier, Escobal, Javier y Degregori, Carlos Ivan (2006). *Perú: el problema agrario en debate. SEPIA 11*. Lima: SEPIA, OXFAM, CIES.
- INEI (2009). «Informe Técnico. Evolución de la Pobreza al 2009». Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú.
- INEI y Manuela Ramos (2010). *Brechas de género. Insumos para la adopción de medidas a favor de las mujeres*. Lima.
- INEI, UNFPA y PNUD (2009). *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil Sociodemográfico*. Lima.
- Lebón, Natalie y Maier, Elizabeth (2006). *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Siglo XXI, UNIFEM, LASA.
- León, Janina (2009). *Agroexportación, empleo y género en el Perú. Un estudio de casos*. Lima: COPLA, CIES.
- León, Magdalena (1982). *Las trabajadoras del agro. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*. Bogotá: ACEP.
- Llanos, Beatriz y Sample, Kristen (2008). *30 años de democracia: ¿en la cresta de la ola? Participación política de la mujer en América Latina*. Estocolmo: IDEA Internacional.
- Meentzen, Angela (2007). *Relaciones de Género, poder e identidad femenina en cambio*. Lima: Centro de Estudios Regionales y Andinos Bartolomé de las Casas.
- Monroe Morante, Javier (2004). «Mujeres Campesinas Quechuas, Democracia e Interculturalidad. La experiencia reciente del CADEP «José María Arguedas» en Chumbivilcas (Cusco) y Cotabambas (Apurímac)». Lima: CADEP.

- Pajuelo, Ramón (2006). *Participación política indígena en la sierra peruana*. Lima: IEP, Fundación Honrad Adenauer.
- Palomo, Nelly (2006). «Las mujeres indígenas: surgimiento de una identidad colectiva insurgente» en *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Siglo XXI, UNIFEM, LASA.
- Peredo Beltrán, Elizabeth (2004). «Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina». Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- PNUD (2008). «Objetivos del Milenio. Informe de cumplimiento Perú». Lima.
- Prieto, Mercedes et al (2006). «Respeto, discriminación y violencia: mujeres indígenas en Ecuador. 1990-2004» en *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Siglo XXI, UNIFEM, LASA.
- Ramírez, Carlota, García Domínguez, Mar y Míguez Morais, Julia (2005). «Cruzando Fronteras: Remesas, género y desarrollo». Documento de Trabajo. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer INSTRAW.
- Ruiz Bravo, Patricia (2004). «Andinas y Criollas. Identidades femeninas en el medio rural peruano» en Fuller, Norma (ed.). *Jerarquías en Jaque*. Lima: CISEPA, CLACSO.
- Ruiz Bravo, Patricia y Córdova, Luciana (2009). *Mujeres y Reelección Política. Problemas y posibilidades*. Informe de consultoría. Lima: IDEA Internacional.
- Trivelli, Carolina, Escobal, Javier y Revesz, Bruno (2009). *Desarrollo Rural en la Sierra. Aportes para el Debate*. Lima: CIES, CIPCA, GRADE, IEP.
- Valcárcel, Marcel (2009). «Perú: perfil de los cambios y permanencias en la sociedad rural (1005-2008)» en Plaza, Orlando (ed.). *Cambios Sociales en el Perú 1968-2008*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Valdeavellano Elías y Eliana, Neira Riquelme, Eloy (2004). «Foro Internacional Salud Reproductiva en la Amazonía: Perspectivas desde la Cultura, el Género y la Comunicación». Iquitos: Minga Perú.